
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.149

Martes 11 de Enero de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2069427

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura / Dirección Nacional

MODIFICA RESOLUCIÓN NÚMERO 2.111 EXENTA, DE 2021, DEL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA, EN TÉRMINOS QUE INDICA

(Extracto)

Por resolución exenta de este Servicio número DN-02252, de fecha 24 de noviembre de 2021, se modificó la resolución exenta número 2.111, de 2021, que deja sin efecto la resolución exenta número 565, de 2020 y todas sus modificaciones, refunde las medidas que dicha resolución se mantienen vigentes y establece que las resoluciones exentas números 1.461 y 1.501 se mantienen vigentes y deja sin efecto la resolución exenta número 236, todas de 2021 y del referido Servicio.

El texto íntegro de la presente resolución, se publicará en el sitio de dominio electrónico del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 24 de noviembre de 2021.- Claudio Báez Beltrán, Director Nacional, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.